

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA SIATITRANS SERVICIOS INTERNACIONALES DE TRANSPORTE S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Yasuni y Av. El Inca, asisten la señora Zinnia Yadira Mora Ordoñez por los derechos que representa en su calidad de Presidente de la empresa ; y, el señor Byron Fabricio Mora Ordoñez por los derechos que representa en su calidad de Gerente, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SIATITRANS SERVICIOS INTERNACIONALES DE TRANSPORTE S.A.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo trigésimo séptimo del vigente estatuto social de la compañía codificado, actúa como Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, el señor Byron Fabricio Mora Ordoñez, en su calidad de Gerente General de la empresa; y, como Secretaria, la señora Zinnia Yadira Mora Ordoñez, en su calidad de Presidenta de la compañía, de conformidad a lo establecido en el artículo trigésimo quinto del vigente estatuto social codificado

Se deja constancia por Presidencia, que la documentación relacionada con la presente Junta estuvo a disposición de los accionistas, con el tiempo previsto en la respectiva norma.

La Presidenta de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD	PAGADO CAPITAL USD	ACCIONARIO PAQUETE %
Zinnia Yadira Mora Ordoñez	800	800	50
Byron Fabricio Mora Ordoñez	800	800	50
TOTAL:	1600	1600	100

La Secretaría informa a la Junta General de Accionistas y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en función de su participación accionaria.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad a lo dispuesto en el contrato de constitución de la compañía, la Presidencia da por instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

Los accionistas, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías; y, el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Se pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerencia
2. Presentación y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015
3. Informe de Comisario

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y la constitución de la Junta, procediendo a dar inicio al tratamiento de los puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Gerente General de la empresa expone ante la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, el informe anual de actividades relacionado con el desempeño en el cargo, resaltando el entorno económico del año 2015.

La Junta General, procede a analizar el informe presentado y por unanimidad resuelve aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El Gerente Financiero procede a exponer el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2015, dando las explicaciones pertinentes de los rubros de mayor relevancia. La Junta General, luego de analizar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015, resuelve su aprobación por unanimidad.

3. INFORME DE COMISARIO

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de la empresa Eco. Juan Palacios, correspondiente al ejercicio económico 2015 y luego del análisis respectivo la Junta General resuelve su aprobación por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los Accionistas. Se clausura la sesión a las 10H:00

Byron Fabricio Mora Ordóñez
Representante Legal



Zinnia Yadirra Mora Ordóñez
Secretaría de la Junta